La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

El Colegio CEDID "Guillermo Cano Isaza"

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 807 del 28 de Febrero de 2001 y No. 2603 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a

Alvarado Gúzman Cristina

Identificado (a) con NIP No. 97032721870

El Título de

Bachiller Técnico Ciencias

Especialidad en Procesamiento de Alimentos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Myriam Consuelo Beltrán
Rectora

Secretaria

Anotado al Folio No. 62 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 6

Dado en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del Mes de Noviembre de 2014

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994. Art.11 del M.E.N.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según, Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
JORNADA TARDE
CARRERA 16C No. 62-35 SUR MEISSEN
TELEFONO 7650665
BOGOTA D.C.

Inscripción S.E.D. 4688
Inscripción Dane 11100144385

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del colegio **CEDID GUILLERMO CANO ISAZA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**, aprobada mediante reconocimiento oficial según Resoluciones Nos. 807 del 28 de Febrero de 2001 y 2603 del 28 de Agosto de 2002, en el Nivel de Educación Media Técnica, Bachillerato Técnico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de :

BACHILLER TECNICO CIENCIAS
Especialidad: Procesamiento de Alimentos

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

ALVARADO GUZMAN CRISTINA
Identificado(a) con NIP 97032721870

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 026 del 29 de Noviembre de 2014, consta de 113 alumnos; comienza con el nombre de AREVALO ZAMORA ANDRES FELIPE y termina con el nombre de TORRES CARREÑO ALEXANDER. Firmada por MYRIAM CONSUELO BELTRAN DEL RIO (Rectora) y **LEONOR ORJUELA M.** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2014.

No requiere Registro de Secretaria de Educación según, Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la Republica.

YECID MOLINA FALLA
RECTOR
C.C. 7248465 DE PUERTO BOYOCA

LEONOR ORJUELA M.
SECRETARIA
C.C. 51752.558 de Bogotá